

# LOS TOPÓNIMOS GUANCHES DE GRAN CANARIA EN LA OBRA DE JUAN BETHENCOURT ALFONSO

MAXIMIANO TRAPERO  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

## RESUMEN

A BETHENCOURT ALFONSO, Juan, (1847-1913) se le ha calificado de verdadero pionero de los estudios etnológicos y antropológicos de Canarias. Sin embargo, sus estudios sobre la lengua guanche eran totalmente desconocidos por estar inéditos hasta ahora. No dudo en calificar las aportaciones de JBA de fundamentales y su libro *Historia del pueblo guanche* pionero también de la lingüística canaria. Hoy nos detendremos sólo en su consideración de los topónimos guanches de Gran Canaria y los graves problemas que suscitan.

## ABSTRACT

BETHENCOURT ALFONSO, Juan, (1847-1913) has been certainly considered a pioneer in ethonological and anthropological studies in the Canary Islands. However resarchs on «guanche» language were totally unknown until now. Ther's no doubt to consider JBA's contributions as fundamental and his book *The history of the Guanche people* as a pionner also among canary lingüistic. Today we will have a look at his study of Gran Canaria's guanche toponymy and the serious problems that they arise.

## 1 LA OBRA DE JUAN BETHENCOURT ALFONSO

A Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913) (citaremos JBA) se le ha calificado reiteradamente —y yo creo que con toda razón— del verdadero pionero de los estudios etnológicos y antropológicos de Canarias. Y sin embargo su obra no ha podido empezar a ser conocida, en extensión, hasta hace muy poco, y sólo parcialmente. Sus ideas, sus proyectos y algunas pequeñas muestras de los resultados de sus investigaciones las publicó en la prensa local de su tiempo de Tenerife y, sobre todo, en la *Revista de Canarias*. Pero sus obras más importantes, elaboradas a lo largo de muchos años de investigación y estudio, quedaron inéditas a su muerte. Y así han continuado por más de 70 años.

A M. Fariña González se le debe un gran reconocimiento por haber iniciado —y deseamos pueda completar— la edición de su obra completa. Primero fue *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte* (Cabildo Insular de Tenerife, 1985), un libro de extraordinaria importancia que reúne infinitos datos y testimonios sobre los temas que se anuncian en el título en todas y cada una de las Islas, a propósito de la realización de un *Cuestionario* etnológico, etnográfico y folklórico —antropológico en suma—, completísimo, que se quiso hacer en Canarias, a finales del siglo XIX y principios del XX, siguiendo las pautas y el modelo del que se había confeccionado en el Ateneo de Madrid por la primera Asociación de Antropología Cultural de España (constituida a imitación del movimiento que se había iniciado años antes en Inglaterra), y que antes se había realizado en Andalucía y otras regiones peninsulares. Y ahora es el tomo I de la *Historia del pueblo guanche* (La Laguna, Lemus editor, 1991), una primera parte dedicada al «origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos» (según reza el subtítulo) de los aborígenes canarios. Pero falta aún la edición de los otros dos tomos de esta *Historia* (desconocemos sus contenidos correspondientes) y los *Materiales para el folklore canario*, de los que el editor da cuenta en la Introducción del ahora publicado.

No siempre ha sido juzgada de manera imparcial la obra de JBA. Unas veces por «guanchista», otras por «folklórica», otras por «impresionista» (y en los tres casos con la carga negativa que tales calificativos tienen), se ha tenido la obra del médico tinerfeño poco más que como fruto «curioso» finisecular de la investigación y de la ciencia de Canarias.

Totalmente injustos y muy equivocados son tales juicios, en nuestra opinión. Si las críticas van dirigidas al «cientifismo» de la obra de JBA, las tintas no pueden cargarse más que sobre los otros autores contemporáneos suyos, y sí menos. Su obra es —como no podría ser de otra manera— producto de una época, de un tiempo, de unas creencias y de unos métodos concretos. Pero aun en el método, JBA fue un verdadero pionero, pues basó gran parte de su tiempo para la reconstrucción del pasado isleño en la tradición oral. Y eso, en un tiempo en el que la tradición oral constituía, sin duda, el mejor y más grande archivo histórico del pasado. Gracias al esfuerzo y a los numerosísimos datos allegados por JBA (unos producto de la propia observación, otros testimonios directos de sus informantes, otros recogidos a instancias suyas por terceras personas), podemos conocer hoy la vida menuda y rutinaria de los isleños, sus costumbres y tradiciones, sus vestidos y alimentación, los tipos de vivienda en que vivían, sus fiestas y diversiones, etc. etc.; la verdadera historia de un pueblo: su intrahistoria. Porque haber podido acercarse a la tradición oral a finales del siglo XIX es haberla sorprendido en su inmutable quietud: poco más o menos así debieron vivir los canarios siempre, desde después de la conquista. El cambio radical de usos y costumbres en el medio rural se produjo mucho después, bien entrado el siglo XX. Más teniendo en cuenta que los lugares principales de sus búsquedas e investigaciones fueron los de la zona de Chasna, en las tierras del sur y de la cumbre de Tenerife, donde muchos de los antiguos canarios —los alzados— se habían refugiado tras la conquista castellana, continuando practicando sus antiguos usos y costumbres y perviviendo éstas, por tanto, con más fuerza que en otras partes.

La actitud y el talante de objetividad y de imparcialidad con los que inicia JBA sus estudios históricos quedan bien declarados en este párrafo de su Prólogo a la *Historia del pueblo guanche*:

Un pueblo sin historia es un pueblo de incluseros que vive a merced del capricho ajeno, pero un pueblo de historia bastardeada por incuria de sus hijos se halla a más bajo nivel, a un inferior coeficiente de dignidad social que aumenta el oprobio. Estudiémosla por lo tanto con imparcialidad, elevando a la par nuestros corazones al terruño guanche y a la madre España, patrias de nuestros antepasados unidas para siempre en un solo destino (p. 49).

## 2 LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS DE JBA

Pero, con todo, si el nombre de JBA figuraba en la bibliografía imprescindible de los estudios históricos sobre el pasado canario, su nombre faltaba del todo en los estudios sobre la lingüística canaria, justamente por haber permanecido inédita su obra. Ahora resulta que los estudios sobre el lenguaje ocupan la mayor parte de ese extensísimo tomo I de la *Historia del pueblo guanche*: más de 300 páginas dedicadas a la muy problemática cuestión de la unidad o variedad de la lengua de los antiguos canarios (cap. V), a los lenguajes alternativos que utilizaron: el silbo articulado, el lenguaje buciado, los ajijides y las hogueras y ahumadas (cap. VI), a las inscripciones líricas que dejaron en las varias islas (cap. VII), a los elementos berberiscos o celta-beréberes de la lengua guanche (cap. VIII), a un extensísimo vocabulario guanche, agrupado por temas, en comparación con el vasco, el galo y el irlandés-gaélico (cap. IX) y, por último, a los antropónimos (cap. X) y a los topónimos prehispánicos (cap. XI).

No dudo en calificar la aportación de JBA al estudio de la lengua guanche de fundamental, además de ser su libro pionero también de la lingüística canaria.

No es nuestro propósito hoy detenernos en los muchísimos aspectos de su estudio que merecen comentario, por la mucha luz que aportan, sino sólo en el registro que hace de la toponimia guanche de Gran Canaria, pero sí queremos dejar constancia de su pensamiento en una cuestión tan principal como es la de la discutidísima unidad o variedad de las lenguas de los isleños prehispánicos. Para él, la calificación de «dialectos» fue cosa poco afortunada de los cronistas.

A nuestro juicio —dice el antropólogo tinerfeño—, por el estudio de los vocabularios con todas sus lagunas y deficiencias, [...] existe mayor disparidad entre el lenguaje rural de los valencianos, catalanes y mallorquines o entre gallegos y portugueses, que el ofrecido entre las islas, abrigando la convicción de que todos los isleños se entendían con más o menos facilidad (p. 144).

Vale la pena seguir con las palabras de Bethencourt Alfonso, tan cuerdas, tan modernas y tan exactas en este punto:

La doctrina de que derivaron de un patrón o lengua madre siete dialectos al extremo de no entenderse, a virtud de la evolución que experimentaron en su largo aislamiento, hasta nos parece ridículo aplicarla a Canarias. Ya sabemos que las lenguas cambian pero también que los cambios están en relación con los agentes que los solicitan y no existían tales agentes. Todo conspiraba en las islas para quedar estacionada la vida del lenguaje. No son bastante siete ni más siglos para que aquellos pueblos aislados, rudos, pastoriles, que no eran científicos, ni artísticos, ni literarios, ni industriales, ni mercantiles, ni navegantes, principales factores de la innovación de ideas y por lo tanto de sus signos de expresión, evolucionara la lengua hasta el punto de no comprenderse (*Ibidem*).

### 3 LOS TOPÓNIMOS GUANCHES DE GRAN CANARIA. LAS FUENTES

Las fuentes utilizadas por JBA en su estudio sobre el caso concreto de la toponimia guanche de Gran Canaria podemos clasificarlas en cinco grupos:

a) Cronistas: *Le Canarien*, Bernáldez, Sedeño y Gómez Escudero.

b) Historiadores: Abréu, Sosa, Castillo, Marín y Cubas, Viera y el poeta Viana. Faltan —significativamente— Espinosa y Torriani, e —inexplicablemente, aunque aparece en la bibliografía final y general— Núñez de la Peña.

c) Viajeros y visitantes ilustres a las Islas en distintas épocas: Azurara, Glass, Humboldt, Leclerq y Verneau.

d) Eruditos e investigadores del XIX: Chil, Webb-Berthelot, B. de Saint Vicent, Maffiote, Olive, Zerolo. Pero falta en el capítulo de la toponimia de Millares Torres, que tiene una extensísima —aunque también defectuosísima— relación de topónimos guanches.

e) Sus propios registros, recogidos «in situ» de la tradición oral, y que suponen una fuente de valor inigualable.

De entre todas las fuentes citadas por JBA, nos queda por identificar un tal Aguilar, pues no aparece en la bibliografía general, al que se le debe la datación de un buen número (exactamente 36) de topónimos de Gran Canaria.

#### 4 284 REGISTROS

En total JBA documenta 284 topónimos guanches en Gran Canaria (pp. 390-396). Muchos son, tratándose de una recopilación de citas de autores precedentes, más unos pocos (exactamente 34) allegados por el mismo JBA, más teniendo en cuenta que ninguno de esos autores, ni él mismo, hizo exploraciones específicas sobre el terreno, ni ninguno tuvo intención expresa de recogerlos en un *corpus* cerrado. Pero pocos, muy pocos, en comparación a los topónimos que JBA documenta en la isla de Tenerife: unos 1.500, la mayoría de ellos allegados por el propio conocimiento que el autor tuvo del terreno de su isla natural.

Entrar en el estudio de los guanchismos, sobre todo en la parcela de los nombres propios, tanto antropónimos como topónimos, es entrar en un mar de problemas y de confusiones. Hay que empezar diciendo que muy pocos, si alguno, de los que se han dedicado al estudio del guanche sabían el beréber, lengua de la que con toda probabilidad derivaba el guanche, y por tanto han procedido a partir de un método deductivo, por aproximación, o por equivalencias fonéticas, metiéndolo todo en ese «saco sin fondo de lo prehispanico», como lo ha calificado irónicamente M. Alvar. Eso en el mayor de los casos, porque otras veces se procede por exclusión: si una palabra registrada en las hablas canarias no tiene una etimología conocida y explicable, si no está en el diccionario del español, es, sin remisión, un guanchismo.

Hay que recordar aquí una cosa que, por obvia, no deja de ser importante: los nombres guanches pasaron de los hablantes aborígenes a los hablantes españoles por transmisión oral, nunca por escrito; fueron los españoles quienes empezaron a fijarlos por escrito desde los primeros momentos de la conquista en documentos, crónicas e historias; y al hacerlo trataron de imitar fonéticamente lo que oían o recordaban haber oído de los aborígenes. No deja de ser curioso que un mismo topónimo sea transcrito de manera tan diferente por los varios cronistas primitivos, como si cada uno de ellos hubiera oído diferente, o mejor, como si cada uno identificara lo que creía verdadero: así, la Crónica *Ovetense* escribe *Geniguada* y *Gueniguada*, y López de Ulloa *Guaniguada*, lo que ha llegado a nosotros como *Guiniguada*; un topónimo aparentemente tan claro y tan simple como *Tirma* es transcrito así mismo por la *Ovetense*, por la *Lacunense* y por López de Ulloa, pero como *Trima* por la *Matritense*, y *Tyrma* y *Tyrmah* por Gómez Escudero; y el topónimo actual *Amagro* fue interpretado por *Cimarso* y *Margo* por la *Ovetense*, *Mago* por la *Ovetense*, *Magro* por la *Lacunense*, *Amarso* y *Marso* por López de Ulloa, y *Amago* y *Tismago* por Gómez Escudero. Un mismo topónimo, con una misma raíz léxica, aparece en

una isla con una forma y en las otras con otras: por ejemplo, *Jiná-mar* o *Ginámar* en Gran Canaria, *Jinama* en el Hierro y *Giniginá-mar* en Fuerteventura, cuando no sabemos si estas varias transcripciones son reflejo de unas verdaderas variantes fonéticas o simples variaciones ortográficas de una única aunque mal interpretada realidad lingüística guanche.

En todo caso, no es JBA el que más errores comete en la asignación de «falsos guanchismos», y cuando los acoge en su relación de los topónimos de Gran Canaria es porque así fueron considerados anteriormente por los autores a los que toma como fuente.

## 5 TRANSCRIPCIONES VARIANTES

Pero ni siquiera los 284 topónimos guanches de la isla de Gran Canaria se refieren a otros tantos lugares reales y concretos, pues muchos de los nombres no son sino repeticiones variantes para un mismo lugar. Así, para el actual *Arguineguín* se escriben las siguientes grafías: *Arganegin*, *Arguineguín*, *Arguinaguin* y *Arguyneguy*; para el actual *Agaete*: *Agaete*, *Lagaete* y *Gayete*; para la actual *Arucas*: *Arabucad*, *Arefucas*, *Arehucas*, *Arereuki*, *Arerubua* y *Arucas*; para *Guayadeque*: *Guayade* y *Guayadeque*; para *Güigüí*: *Guigui* y *Gugui*; para *Inagua*: *Imagua*, *Inagua* y *Lainagua*; para *Amagro*: *Magro*, *Amago* y *Amagro*; para *Tocodomán*: *Tocodoman* y *Tocomadan*; etc., etc.

Esas varias grafías de un mismo lugar se corresponden, en su mayoría, con los nombres allegados por los cronistas primitivos, sobre todo por Andrés Bernáldez, el Cura de los Palacios (a quien se le debe 49 registros), quienes ante la articulación fonética de una lengua —la de los canarios aborígenes— que no entendían, trataban de acomodarla a la suya propia —la castellana— cada cual como mejor podía y creía. Es el caso que A. Bernáldez escribe *Atamarascid* y *Atomaraseid*, y Gómez Escudero *Tamarazayte*, lo que después conocemos todos por *Tamaraceite*; etc.

Pero vacilaciones fonéticas y ortográficas como las anteriores no están sólo en las fuentes primeras de la historia de Canarias; también los historiadores modernos escriben unos mismos topónimos con formas muy variantes. Así, la actual *Arteara*, será también *Arteara* para Berthelot, pero *Artedara* para Chil; el actual *Ayagaures*, será también *Ayagaures* para JBA, pero *Ayagabres* para Aguilar; el actual *Gazaga*, será también *Gazaga* para Berthelot, pero *Agabaga* para Chil; nuestro *Güigüü* actual, era *Gugui* para JBA y *Guigui* para Chil; nuestra *Inagua* actual, era también *Inagua* para JBA, pero *Imagua* para Chil y *Lainagua* para Viera; *Sáus* para JBA y *Zaus* para Chil; etc., etc.

## 6 ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN

En algunos casos hay que dar por válidas y verdaderas las varias gráficas transcritas, reflejo, sin duda, de las varias realizaciones orales que existieron en un tiempo y que han evolucionado —como cualquier otro elemento léxico de la lengua— hacia formas únicas, normalizadas después por la escritura. Incluso hoy, atendiendo sólo a la tradición oral —que es el ámbito en el que viven verdaderamente los topónimos— podemos oír *Inagua* y *Linagua* (esta última realización seguramente como contracción del artículo: *La Inagua*); *Afó* y *Afón*; *Lairaga*, *Lalairaga* y *Farailaga*; *Vilviique* y *Visviique*; *Viguero* y *Vigaroy*; etc. Pero en la mayoría de los casos se trata de verdaderos errores, o de transcripción sólo (cuando el autor copia una fuente ajena) o de audición y transcripción (cuando el topónimo ha sido recogido directamente de la tradición oral por el autor). Sirvan de ejemplos los siguientes: *Ariñas*, que cita Viera, y *Aciñes* que cita Chil, por *Aríñez*, que es el nombre de un conquistador español, y por tanto no puede ser tenido por topónimo guanche; *Chirá*, que cita Aguilar, por *Chira*; *Guadarteme*, que cita Aguilar, por *Guanarteme*; *Guadaya*, que cita Viera, por *Guardaya*; *Gualque*, que cita

JBA, por *Guayadeque*; *Jaurito*, que cita JBA, por *Taurito*; *Satotejo*, que cita Berthelot, por *Satautejo*; *Sautche* (Berthelot) por ¿*Sauces*?; *Taogo* (Aguilar), *Taure* (Aguilar), *Taoro* (Chil), *Táuco* (JBA) y *Taozo* (Berthelot) por *Tauro*; *Taufia* (Marín y Cubas) por *Tufia*; *Taya* (Berthelot) por *Tara*; *Tirior* (Chil) por *Teror*; etc., etc.

Y aparte, los que parecen evidentes y simples errores tipográficos (ortográficos), bien de la edición que manejamos, bien de la transcripción manuscrita de JBA, bien de la fuente primera. La mayoría por faltas de acentuación, cosa que es importantísima en la transcripción de los términos de una lengua ajena y desconocida, cual es en este caso el guanche, pues un acento erróneo desvirtúa totalmente la palabra. Así, encontramos: *Taydia* (Viera) por *Taidía* (o en todo caso *Taydía*), con acento en la última í, que es como suena en la actualidad; *Tifaracas* (Chil) por *Tifaracás*; *Tocodoman* (Chil) por *Tocodomán* (o en todo caso *Tocodamán*); *Valeron* (Castillo) por *Valerón* (que en todo caso no es guanchismo, sino el nombre de un conquistador español con que se nombra el famoso «Cenobio»); *Marzagan* (Chil) por *Marzagán*; *Mogan* (Viera) por *Mogán*; *Sinanga* (Chil) por *Sinanga*; etc. Otros errores menos frecuentes son los que afectan al cambio de alguna consonante de la palabra, como: *Tazartico* (Sosa) por *Tasartico*, que por efecto del seseo es como ha debido pronunciarse siempre en las Islas; *Tamadava* (Berthelot) por *Tamadaba*; *Evercon* (Viera) por ¿*Albercón*? (también nombre castellano, aumentativo de *alberca*); *Cenodro* (Aguilar) por *Cendro*; *Dirma* (JBA) por *Tirma*; *Amodar* (Viera) por *Ajódar*; etc.

## 7 FALSOS GUANCHISMOS

Además, hay que descontar de los 284 topónimos guanches de JBA los que con toda seguridad no son guanches, sino castellanos u otros dialectalismos del español, o en todo caso extranjerismos.

*Ariñas* ya dijimos que debe ser error de Viera, y *Aciñes* error de Chil, por *Ariñez*, conquistador de origen vasco; *Alatada*, que cita Aguiar, no es en ninguna manera un guanchismo, sino un portugesismo: deriva de *lata*, con el significado de ‘armazón de palos para la enramada del patio’; *Azandar*, que cita Aguiar como ‘monte’, debe ser error de *Alsándara* (o en todo caso *Sándara*, como también se oye), pero no en un guanchismo, sino un castellanismo que designa una hierba medicinal; *Bandama* no es guanche, sino el resultado léxico del apellido de un poblador de Gran Canaria de origen flamenco y de nombre Van Damme; *Barahona* es el nombre de un poblador portugués; *Cambalud* el nombre de un conquistador español; *Ereta* es diminutivo del castellano *era*; el *Evercon* citado por Viera debe ser error por *Albercón*; *Marciegas* no es guanchismo, sino simple contracción del sintagma español *Mar ciega*; *Moya* y *Tejeda* son los nombres de dos localidades que son claros castellanismos; *Nublo* (de *Roque Nublo*) es contracción de *Nublado*; *Rocona* aumentativo de *Roca*; *Rosiana* es el apellido del poblador español Rociana; *Sautche* debe ser una transcripción anómala de Berthelot por *Sauces*; el topónimo *Trejo* proviene del conquistador español Miguel Trejo; y *Valerón*, como ya dijimos, de un poblador español del siglo XVI.

## 8 TOPÓNIMOS DE LUGARES DESCONOCIDOS

En resumen, de los 284 topónimos guanches que JBA cita para la isla de Gran Canaria sólo unos 100 tienen existencia real en la actualidad y son verdaderamente guanchismos. Decimos que sean guanches y que existan realmente hoy en la toponimia de Gran Canaria, porque no negamos que algunos de los relacionados por JBA lo hayan sido históricamente y hayan desaparecido como tales topónimos por haber desaparecido la realidad geográfica a la que designaban, o simplemente por haber cambiado de nombre, cosa nada

infrecuente. No muchos pueden citarse con certeza, pero sí algunos: *Artevirgo* está constatado que fue poblado aborigen y posteriormente canario hispánico, en la zona de San Nicolás de Tolentino, pero desapareció el poblado de la geografía y el nombre de la tradición oral, y hoy queda sólo en los documentos antiguos dejando constancia de su existencia histórica.

Son más, muchos más, los topónimos cuya referencia nos es totalmente desconocida porque no han dejado resto alguno en la geografía actual de la isla ni en la memoria histórica y documental, fuera de la pura cita del autor correspondiente. ¿De dónde las tomaron aquéllos? Citaremos sólo unos cuantos que nos resultan incluso «ajenos» a la fonética acomodada hasta la actualidad por los nombres guanches acreditados. De Andrés Bernáldez es el número mayor: *Adfatagad*, *Aeragraca*, *Afaganige*, *Afurgad*, *Arantiaga*, *Arbemiganía*, *Arcagamaster*, *Arcachu*, *Arcaganigui* (citado *Arcaganigi* por JBA), *Arcacanemuga*, *Areacasumac*, *Artuhirgains*, *Ateribiti*, *Atrahanaca*... También ese desconocido (para nosotros) Aguiar cita muchos: *Arandara*, *Araremigado*, *Azandar* (como dijimos, posible error de *Alsándara*), *Dautinamanare*, *Taxejas*, *Udera*... Y Berthelot: *Elegumarte* y *Tacontche*; JBA: *Thuris*; Viera: *Agraga*; etc.

## 9 LOS GUANCHISMOS QUE FALTAN EN LA TOPONIMIA DE JBA

Cien nombres guanches para un territorio tan extenso como el de la isla de Gran Canaria no son muchos, la verdad, si los comparamos con los que el propio JBA recoge para otras islas de menor tamaño, pero son poquísimos si los comparamos con los que cita para Tenerife, sin duda con una toponimia más rica en guanchismos, pero también mejor conocida, por ser la suya propia y en la que había realizado exploraciones toponímicas personalmente. Pero es que en la relación de JBA no está toda la toponimia guanche de Gran Cana-

ria. Él procedió relacionando sólo, o casi sólo, los topónimos registrados por escrito en las fuentes históricas, pero ninguna de esas fuentes era el resultado de una exploración sistemática sobre el terreno. Y bien se sabe que la toponimia, sobre todo la llamada toponimia «menor», no ha pasado nunca de la tradición oral. A los anónimos informantes de cada pueblo, pago o caserío de cada rincón de la isla hay que ir a buscarla. Nosotros podemos citar ahora muchos y nuevos topónimos guanches no conocidos anteriormente, y no contenidos en la relación de JBA, pero eso es posible después de que un equipo de trabajo recorriera minuciosa y sistemáticamente la isla con ese objetivo concreto.

Sin que se pretenda aquí hacer una exposición detallada y por extenso de los nuevos registros, sí vale la pena decir que en la relación de JBA faltan, inexplicablemente, muchos topónimos genéricos que derivan de términos guanches indudables que han pasado al habla común. Derivados de nombres que designan especies vegetales, en la toponimia de Gran Canaria hay *Balos* y *Balitos*, *Mocanes* y *Mocaneras*, *Orovales*, *Tabaibas*, *Tabaibales*, *Tabaibitas* y *Tabaibillas*, *Tajinas* y *Tajinastales*, etc. En relación con el medio pastoril, hay *Gambuesas* y *Gambuesillas*, *Goros*, *Goritos*, *Gorillos* y *Goretas*, *Tagores* y *Tagoritos*, etc. En relación con especies animales, *Guirres*, *Guirreras* y *Guirrerillas*. Y en relación con el mundo social y religioso aborigen, *Almogarenas*. Pero además, están los específicos siguientes:

*Bea*: que designa un morro y una playa del término de San Bartolomé de Tirajana.

*Chimirique*: un risco y una degollada de Tejeda.

*Chirate*: un lomo de Telde.

*Chobicenas* unas cuevas y un roque de Agaete.

*Doramas*: distintos accidentes de Moya.

*Gazá*: un roque de Agaete.

*Girafalo*: una depresión de Teror.

*Giralgo*: una altura del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

*Guirgay*: un roque de San Bartolomé de Tirajana.

*Guayarminas*: una bajada de Gáldar.

*Magaz*: un lomo de San Bartolomé de Tirajana.

*Taca*: una punta de Arucas.

*Taliarte*: un lugar de costa de Telde.

*Tasaigo*: un llano de Gáldar.

*Uva*: una montaña de San Bartolomé de Tirajana.